



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

I.610

Enmienda 1
(03/2000)

SERIE I: RED DIGITAL DE SERVICIOS INTEGRADOS

Principios de mantenimiento

Principios y funciones de operaciones y
mantenimiento de la RDSI-BA

Enmienda 1

Recomendación UIT-T I.610 – Enmienda 1

(Anteriormente Recomendación del CCITT)

RECOMENDACIONES UIT-T DE LA SERIE I
RED DIGITAL DE SERVICIOS INTEGRADOS

ESTRUCTURA GENERAL	
Terminología	I.110–I.119
Descripción de las RDSI	I.120–I.129
Métodos generales de modelado	I.130–I.139
Atributos de las redes de telecomunicaciones y los servicios de telecomunicación	I.140–I.149
Descripción general del modo de transferencia asíncrono	I.150–I.199
CAPACIDADES DE SERVICIO	
Alcance	I.200–I.209
Aspectos generales de los servicios en una RDSI	I.210–I.219
Aspectos comunes de los servicios en una RDSI	I.220–I.229
Servicios portadores soportados por una RDSI	I.230–I.239
Teleservicios soportados por una RDSI	I.240–I.249
Servicios suplementarios en RDSI	I.250–I.299
ASPECTOS Y FUNCIONES GLOBALES DE LA RED	
Principios funcionales de la red	I.310–I.319
Modelos de referencia	I.320–I.329
Numeración, direccionamiento y encaminamiento	I.330–I.339
Tipos de conexión	I.340–I.349
Objetivos de calidad de funcionamiento	I.350–I.359
Características de las capas de protocolo	I.360–I.369
Funciones y requisitos generales de la red	I.370–I.399
INTERFACES USUARIO-RED DE LA RDSI	
Aplicación de las Recomendaciones de la serie I a interfaces usuario-red de la RDSI	I.420–I.429
Recomendaciones relativas a la capa 1	I.430–I.439
Recomendaciones relativas a la capa 2	I.440–I.449
Recomendaciones relativas a la capa 3	I.450–I.459
Multiplexación, adaptación de velocidad y soporte de interfaces existentes	I.460–I.469
Aspectos de la RDSI que afectan a los requisitos de los terminales	I.470–I.499
INTERFACES ENTRE REDES	I.500–I.599
PRINCIPIOS DE MANTENIMIENTO	I.600–I.699
ASPECTOS DE LOS EQUIPOS DE RDSI-BA	
Equipos del modo de transferencia asíncrono	I.730–I.739
Funciones de transporte	I.740–I.749
Gestión de equipos del modo de transferencia asíncrono	I.750–I.759
Aspectos de multiplexación	I.760–I.769

Para más información, véase la Lista de Recomendaciones del UIT-T.

Recomendación UIT-T I.610

Principios y funciones de operaciones y mantenimiento de la RDSI-BA

ENMIENDA 1

Resumen

Esta enmienda contiene únicamente mejoras editoriales, pero sin cambios técnicos, a la tercera revisión (02/99) de la Recomendación UIT-T I.610.

Orígenes

La enmienda 1 a la Recomendación UIT-T I.610, preparada por la Comisión de Estudio 13 (1997-2000) del UIT-T, fue aprobada por el procedimiento de la Resolución 1 de la CMNT el 10 de marzo de 2000.

PREFACIO

La UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) es el organismo especializado de las Naciones Unidas en el campo de las telecomunicaciones. El UIT-T (Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT) es un órgano permanente de la UIT. Este órgano estudia los aspectos técnicos, de explotación y tarifarios y publica Recomendaciones sobre los mismos, con miras a la normalización de las telecomunicaciones en el plano mundial.

La Conferencia Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (CMNT), que se celebra cada cuatro años, establece los temas que han de estudiar las Comisiones de Estudio del UIT-T, que a su vez producen Recomendaciones sobre dichos temas.

La aprobación de Recomendaciones por los Miembros del UIT-T es el objeto del procedimiento establecido en la Resolución 1 de la CMNT.

En ciertos sectores de la tecnología de la información que corresponden a la esfera de competencia del UIT-T, se preparan las normas necesarias en colaboración con la ISO y la CEI.

NOTA

En esta Recomendación, la expresión "Administración" se utiliza para designar, en forma abreviada, tanto una administración de telecomunicaciones como una empresa de explotación reconocida de telecomunicaciones.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La UIT señala a la atención la posibilidad de que la utilización o aplicación de la presente Recomendación suponga el empleo de un derecho de propiedad intelectual reivindicado. La UIT no adopta ninguna posición en cuanto a la demostración, validez o aplicabilidad de los derechos de propiedad intelectual reivindicados, ya sea por los miembros de la UIT o por terceros ajenos al proceso de elaboración de Recomendaciones.

En la fecha de aprobación de la presente Recomendación, la UIT no ha recibido notificación de propiedad intelectual, protegida por patente, que puede ser necesaria para aplicar esta Recomendación. Sin embargo, debe señalarse a los usuarios que puede que esta información no se encuentre totalmente actualizada al respecto, por lo que se les insta encarecidamente a consultar la base de datos sobre patentes de la TSB.

© UIT 2001

Es propiedad. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse o utilizarse, de ninguna forma o por ningún medio, sea éste electrónico o mecánico, de fotocopia o de microfilm, sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

Recomendación UIT-T I.610

Principios y funciones de operaciones y mantenimiento de la RDSI-BA

ENMIENDA 1

1 Introducción

Esta enmienda sólo contiene mejoras de redacción y no cambios técnicos con respecto a la tercera versión (02/99) de la Recomendación UIT-T I.610.

2 Adiciones

2.1 Información histórica

Añádase la siguiente información histórica:

Historia del documento	
Versión	Notas
02/99	Tercera revisión de la Recomendación UIT-T I.610 Esta revisión comprende modificaciones de redacción para cumplir la Recomendación UIT-T A.3. En la revisión de 1995, las cláusulas 2 a 7 se numeraron de nuevo en consecuencia como las cláusulas 5 a 10. Además, esta revisión incluye numerosas modificaciones y ampliaciones de la mayoría de las cláusulas y subcláusulas. Se debe señalar en especial: • La subcláusula 8.2.1, que hace referencia a las Recomendaciones relativas a la capa física para las funciones OAM soportadas por los flujos F1 a F3. • La subcláusula 8.3, que define las funciones OAM adicionales entre el trayecto de transmisión y la capa ATM. • La subcláusula 9.2 y sus subcláusulas, que definen las células OAM de segmento "AIS de segmento" y "RDI de segmento" y el procesamiento asociado (generación y terminación), introduce nuevas células OAM; "APS de extremo a extremo" y "APS de segmento" para las cuales la Recomendación UIT-T I.630 especifica el procesamiento, ha mejorado la especificación para el uso de las células OAM de gestión de la calidad de funcionamiento, introduce la capacidad de flujos OAM de supervisión no intrusivos en puntos intermedios dentro de la VPC o segmento de VPC, introduce un modo adicional de gestión de la calidad de funcionamiento en el cual solamente es activada la supervisión de la calidad de funcionamiento hacia adelante. • La cláusula 10 y sus subcláusulas, que introducen el procedimiento de detección de células OAM (10.1), introducen una estructura de codificación para los identificadores de ubicación (10.1), amplían la definición de la célula OAM de bucle de segmento y asociación el procesamiento requerido en puntos de conexión y puntos extremos de conexión (incluida una opción de extracción de la célula de bucle de segmento entrante), amplían el número de tamaños de bloque PM y suprimen un punto de código de respuesta de desactivación. • El anexo A, que se ha redactado de nuevo. • El anexo C, que se ha redactado de nuevo. • Los apéndices II, III, IV y V, que son nuevos.

Historia del documento	
Versión	Notas
11/95	Segunda revisión
1993	Primera revisión
1991	Versión inicial

2.2 Nueva cláusula 11

Añádase una nueva cláusula 11 sobre el interfuncionamiento de la nueva funcionalidad que se introduce en la tercera revisión (02/99) de la Recomendación UIT-T I.610 (es decir, VP-AIS de segmento, VC-AIS de segmento, VP-RDI de segmento, células OAM VC-RDI OAM, nuevo tipo de bucle, tamaños mayores de bloques PM) en redes que también incluyen equipos diseñados de acuerdo con las versiones previas de la Recomendación UIT-T I.610 que no soportan esta funcionalidad.

11 Compatibilidad hacia atrás

Los equipos conformes a las versiones de 1995 o anteriores de la Recomendación UIT-T I.610 no generarán células OAM VP/VC-AIS de segmento, no detectarán las células VP/VC-AIS de segmento ni las condiciones de defectos asociadas y no declararán el estado VP/VC-AIS de segmento. En una situación de interfuncionamiento de un equipo conforme a la versión de 1999 de un punto extremo de segmento I.610 con equipos conformes a la versión de 1995 o anteriores de la Recomendación UIT-T I.610 dentro del segmento, será necesario utilizar OAM CC de segmento para poder declarar un estado VP/VC AIS de segmento.

Los equipos conformes a la versión de 1995 o anteriores de la Recomendación UIT-T I.610 no generarán células OAM VP/VC-RDI de segmento, no detectarán las células VP/VC-RDI de segmento ni las condiciones de defectos asociadas y no declararán el estado VP/VC-RDI de segmento.

Los equipos conformes a la versión de 1995 o anteriores de la Recomendación UIT-T I.610 no reconocerán el código LLID todos ceros en células OAM LB como un código MLT.

Los equipos conformes a la versión de 1995 o anteriores de la Recomendación UIT-T I.610 no reconocerán los códigos para tamaños de bloque PM superiores a 1024.

2.3 Subcláusula III.3.1.2 (apéndice III)

Añádase una Nota al final del según párrafo de la subcláusula III.3.1.2:

NOTA – Cuando existe una rama no esperada entre CPID (c) y un segundo VPI [VCI] dentro de CPID (d), se devolverán dos células seg_LB con LLID en CPID (d). Se devolverá una célula LB adicional (8^a) si el CP que sigue al CP con CPID (r) tiene el VPI [VCI] enumerado como un VPI [VCI] previsto.

SERIES DE RECOMENDACIONES DEL UIT-T

Serie A	Organización del trabajo del UIT-T
Serie B	Medios de expresión: definiciones, símbolos, clasificación
Serie C	Estadísticas generales de telecomunicaciones
Serie D	Principios generales de tarificación
Serie E	Explotación general de la red, servicio telefónico, explotación del servicio y factores humanos
Serie F	Servicios de telecomunicación no telefónicos
Serie G	Sistemas y medios de transmisión, sistemas y redes digitales
Serie H	Sistemas audiovisuales y multimedios
Serie I	Red digital de servicios integrados
Serie J	Transmisiones de señales radiofónicas, de televisión y de otras señales multimedios
Serie K	Protección contra las interferencias
Serie L	Construcción, instalación y protección de los cables y otros elementos de planta exterior
Serie M	RGT y mantenimiento de redes: sistemas de transmisión, circuitos telefónicos, telegrafía, facsimil y circuitos arrendados internacionales
Serie N	Mantenimiento: circuitos internacionales para transmisiones radiofónicas y de televisión
Serie O	Especificaciones de los aparatos de medida
Serie P	Calidad de transmisión telefónica, instalaciones telefónicas y redes locales
Serie Q	Conmutación y señalización
Serie R	Transmisión telegráfica
Serie S	Equipos terminales para servicios de telegrafía
Serie T	Terminales para servicios de telemática
Serie U	Conmutación telegráfica
Serie V	Comunicación de datos por la red telefónica
Serie X	Redes de datos y comunicación entre sistemas abiertos
Serie Y	Infraestructura mundial de la información y aspectos del protocolo Internet
Serie Z	Lenguajes y aspectos generales de soporte lógico para sistemas de telecomunicación